

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Agosto de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de imprenta del mismo, Sa.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## A LA SOLUCIÓN

Imposible desconocer la gravedad de la situación porque atraviesa actualmente España. Como periodistas honrados que se identifican con la realidad de las cosas y en ellas inspiran sus apreciaciones, no debemos ocultar al país la importancia que entrañan los acontecimientos que se están desarrollando á su alrededor, toda vez que ellos son los que han de decidir hoy de la suerte de nuestra desventurada patria.

Si los enormes sacrificios en vidas y dinero que ha hecho la nación desde el comienzo de sus guerras coloniales, para conservar en ellas con honra su legítima soberanía, los hubiese encausado el Gobierno del Sr. Sagasta previsora y patrióticamente á la solución que reclamaba el sentimiento nacional, otra sería hoy la que habría de darse á los sucesos, que, como centinelas avanzados de un ejército de fantasmas, nos están anunciando la inminente ruina de la patria.

Más de tres años de lucha encarnizada en Cuba y Filipinas—durante los cuales se ha exigido al país sacrificios muy superiores á sus recursos,—nos hizo al fin creer en la proximidad del momento en que habríamos de recoger el fruto de nuestros esfuerzos con la inmediata pacificación de aquellas colonias; pero la fatalidad, que parece perseguirnos desde que los gobernantes fusionistas subieron al poder, ha querido que la brutal agresión de un pueblo poderosísimo esté en vísperas de conseguir lo que desde hace años no han podido obtener los filibusteros de las colonias alzadas en armas: el robo de nuestra dominación sobre aquellos territorios que descubrimos, poblamos y tragamos á los progresos de la civilización.

Grande es la superioridad que en población y recursos tienen sobre nosotros los Estados Unidos, pero aún así, de no haber sido los desaciertos é imprevisiones del Gobierno, sino el triunfo definitivo, otro sería hoy el resultado que de la lucha hubiésemos obtenido.

Desde el primer día y apenas rotas las hostilidades empezaron para nosotros los desastres sensibles, los fracasos irreparables que nos han obligado á pedir la paz cuando más triunfante caminaba el enemigo y le han hecho por tanto más exigente en las reclamaciones para obtener el arreglo que lleve otra vez á España la tranquilidad y el escarmiento.

Ya no es posible que el Gobierno, que no puede contar con recursos para proseguir la lucha, puesto que despilarró los que el país le entregara desde el primer momento de peligro, siga llevando á la muerte y sacrificando á nuestros valientes soldados que tanto en Cuba, como en Filipinas y Puerto Rico han luchado con heroísmo por la causa de la patria, y de aquí que todos los hombres importantes de la política que no están cegados por la pasión de bandería, reconozcan y proclamen la necesidad que tiene España de ir á la paz, antes que seguir sacrificándose estérilmente.

Esta y no otra es la solución que imponen las circunstancias y los desaciertos del Gobierno, y á ella ha ido éste ya resueltamente, aunque sin esa energía que pueda hacernos esperar el éxito honroso de la negociación. Personalidades importantes de todos los partidos siguen opinando en favor de la paz, pero aquellas no podrán menos que dejar al Gobierno la gloria ó la responsabilidad del arreglo, si éste nos beneficia ó nos deshonra.

¡Que Dios ilumine á los hombres que tienen en sus imprevisoras manos la salvación de la patria, es lo que deseamos como buenos españoles!

## CONSEJOS JUICIOSOS

Son de gran actualidad las siguientes líneas que cortamos de un artículo que ha visto la luz en el *Diario de Barcelona*:

«La primera idea es que la vanidad nacional nos expone en esta ocasión, como en otras muchas anteriores, á dejar lo cierto por lo dudoso. En el siglo XVII perdimos á Portugal por nuestro empeño en conservar Flandes; al fin lo dejó D. Luis de Haro, pero ya era tarde. En el siglo XVII perdimos Gibraltar por no dejar Nápoles, resultando de ello que nos quedamos al fin sin Nápoles y sin Gibraltar. Pues ahora, por conservar Cuba, nos exponemos á perder también Puerto Rico, Filipinas, Canarias, y nuestra hacienda además.»

«La otra idea es que mostramos en esta cuestión una susceptibilidad exagerada, pues no parece sino que nunca hubo antes otras naciones iguales, y aún mayores que la nuestra, las cuales han perdido colonias y provincias sin exponerse á la ruina.»

«Inglaterra perdió los Estados Unidos; Francia, el Canadá y la India, ó sean todas sus colonias, en el siglo XVII; la misma España todo el continente americano; Francia, ahora, Alsacia y Lorena; Austria, la Lombardía y el Veneto, después de la sola derrota de Sadowa; Dinamarca los ducados de Elba, que poseía desde el siglo XVI; Rusia abandonó toda su política oriental después de haber perdido Sebastopol, y Turquía no puede contarse lo que ha perdido.»

## El condenado á muerte

Quisiera disponer del tiempo necesario para hablar de Mónaco, de ese Estado sorprendente, mas chico que una aldea, pero donde hay un Soberano absoluto, una artillería cuyos cañones son casi rayados, una etiqueta más ceremoniosa que la de Luis XIV, y principios autoritarios más despóticos que los de Guillermo de Prusia, unidos á una admirable tolerancia por los vicios de la humanidad, de que viven el Soberano, los Ministros, el Ejército y la magistratura.

Saludemos ante todo á este pacífico Rey que, sin miedo á las revoluciones, reina en paz, en medio de las ceremonias de una corte en que se han conservado intactas todas las fórmulas usadas en otros tiempos por los grandes dominadores.

Este Monarca no es, sin embargo, sanguinario ni vengativo.

Años atrás ocurrió en Mónaco un caso grave y completamente nuevo.

Se cometió un asesinato.

Un hombre, un hijo del país, no uno de esos extranjeros errantes que abundan en aquellas costas, un marido, dió muerte á su mujer en un momento de indignación.

La mató sin causa justificada ni pretexto aceptable. La emoción fué unánime en todo el Principado.

Reunióse el Tribunal Supremo para decidir acerca del caso (era el primer asesinato que se cometía en Mónaco), y el miserable fué condenado á muerte por unanimidad.

El Soberano ratificó la sentencia.

Era preciso ejecutar al criminal. Pero entonces surgió una dificultad. En el país no había ni verdugo ni guillotina.

Por indicación del Ministro de Estado, el Rey entabló negociaciones con el Gobierno francés para que le prestara un cortador de cabezas, con su aparato correspondiente.

De París contestaron que los gastos ascenderían á 16.000 francos.

Su Majestad vió que la operación

iba á costarle muy cara, dado el insignificantemente valor del asesino.

Dirigióse entonces al Gobierno italiano. Un Rey, un hermano, no habría de ser tan exigente como una República.

El Gobierno italiano contestó que el gasto ascendería á 12.000 francos.

«Doce mil francos! Habría necesidad de crear un nuevo impuesto; un impuesto de 10 francos por habitante, y esto podría crear graves perturbaciones, desconocidas en el Estado.»

Pensóse en hacer decapitar al reo por un soldado. Pero el General manifestó que sus subordinados no eran bastante prácticos en el uso del arma blanca para desempeñar una tarea que exige mucha experiencia en el manejo del sable.

El Rey convocó nuevamente á los Magistrados del Tribunal Supremo y les sometió las dificultades que el caso ofrecía.

Discutióse durante largo tiempo, y, al fin, se acordó conmutar la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

Pero en Mónaco no había cárcel, y fué preciso establecer una y proceder al nombramiento de un carcelero encargado de custodiar al asesino.

Durante seis meses no ocurrió nada de particular. El preso se pasaba la vida durmiendo á pierna suelta sobre un petate, y el carcelero hacía lo mismo en una silla.

Pero el Rey es hombre económico y vió que el gasto que el reo, el guarda y el establecimiento penitenciario le ocasionaban gravaba de un modo excesivo el presupuesto del Soberano.

Al pensar que aquello iba á durar siempre (el reo era muy joven), manifestó al Ministro de Gracia y Justicia que había necesidad de adoptar alguna medida, en virtud de la cual pudiese suprimirse el gasto en cuestión.

El Ministro conferenció con el Presidente del Tribunal Supremo, y entrambos convinieron en suprimir el cargo de carcelero.

El preso fué invitado á custodiarse á sí mismo, en la creencia de que emprendería la fuga, y el asunto se resolvería á satisfacción de todos.

El carcelero quedó cesante; y un pinche de la cocina de Palacio recibió el encargo de llevar diariamente el almuerzo y la comida al reo.

Pero éste no hizo la menor tentativa por conquistar la libertad.

Cierto día, el pinche se olvidó de llevarle los alimentos, y el asesino tuvo que ir á Palacio á reclamarlos.

Así las cosas, adquirió la costumbre de ir á comer á la cocina del Monarca, alternando con los criados como uno de tantos.

Después de almorzar se iba de paseo á Monte-Carlo, y á veces entraba en el Casino á jugar unos cuantos francos. Cuando ganaba, se permitía una comida de lujo en uno de los mejores establecimientos, y regresaba á su cárcel, cuya puerta cerraba cuidadosamente por dentro.

No pasó fuera de su calabozo ni una sola noche.

La situación era cada vez más difícil, no para él, sino para el Tribunal.

Invitóse al reo á que abandonara los Estados de Mónaco.

Pero él se negó á ello, diciendo:

—Me habéis condenado á muerte, y no he protestado. Después habéis decidido que viva en reclusión perpetua, y os pertenezco en cuerpo y alma. Por lo tanto, no me es posible quebrantar mi condena.

El Tribunal Supremo estaba aterrado, y el Rey no podía ocultar los impulsos de la cólera que en aquellos momentos le dominaba.

Al fin se acordó ofrecer al culpable una pensión de 600 francos anuales para que se fuera á vivir al extranjero.

El asesino aceptó gustoso, y arrendó

unos terrenos, situados á cinco minutos de Mónaco, donde vegeta alegre y contento, cultivando algunas legumbres y despreciando olímpicamente á todos los potentados de la tierra.

GUY DE MAUPASSANT.

## Lanzamiento de un acorazado

Los periódicos de Burdeos del 6 de Julio último, dan cuenta circunstanciada del lanzamiento del crucero acorazado el *Protet*, en los Astilleros de Lormot.

La operación se llevó á cabo con el mayor éxito, estimando de interés consignar algunos datos sobre este magnífico crucero de 6.000 toneladas, máquina de 9.000 caballos, y cuya velocidad normal ha de ser de 20 nudos.

La eslora del nuevo acorazado es de 103 metros y de 16 su manga; se arboló su quilla en Abril de 1896, y ha de llevar con orgullo el nombre de un valiente marino francés que murió en 1861, en el asalto de Nekio, en la campaña de China.

Este buque es modelo de un nuevo tipo, distinguiéndose de los cruceros con que hoy cuenta la Marina francesa por el revestimiento completo del casco, hasta un metro de la línea de flotación, de una envoltura de madera de teck de un metro de espesor, cubierta á su vez por planchas de cobre.

Sabido es que la madera de teck posee la propiedad de no experimentar la influencia del agua, encontrándose aislada la parte metálica por medio de bandas de fieltro.

Reconoce por objeto esta disposición el que ocurra, como acontece en los buques de guerra, su frecuente entrada en los diques secos después de una permanencia de seis meses en el mar, para quitarles las adherencias de moluscos, yerbas marinas y demás que, sobre ser agentes destructores de la parte sumergida, contribuyen á la disminución de la marcha de los buques.

Teniendo en cuenta que las chapas de cobre son excelente preservativo contra las adherencias indicadas, se ha querido ensayar el revestimiento descrito.

Para disminuir el peso del buque, únicamente la parte del puente que cubre las máquinas y sus calderas, en número de 16, se encontrará protegido por 60 milímetros de espesor.

El armamento del nuevo acorazado constará de 28 cañones de tiro rápido, 4 de 164 milímetros dispuestos en la parte central del puente, 19 cañones de 100 milímetros, otros 10 de 47 y por último, 10 cañones de 47 milímetros.

Dentro de breves días este magnífico buque se dirigirá á Rochefort, para cumplir los ensayos oficiales de velocidad y recibir su artillería.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5.—10'45 m.

Ha llegado á Barcelona la familia del Capitán General de la isla de Puerto Rico.

El Sr. Castelar, que ha sido preguntado por varios periodistas y personas particulares acerca del giro que deba dársele á los actuales acontecimientos, no oculta á nadie su opinión.

Ha manifestado que atendiendo á lo que todo buen español debe tener

principalmente en cuenta, que es el interés y beneficio de su patria, no puede menos de desear que se haga pronto la paz.

Madrid 5—11 m.

También el Sr. Silvela, que fué igualmente consultado sobre la conveniencia de solucionar el presente conflicto, ha dicho claramente que la paz se impone.

Esta manifestación la ha hecho el jefe de los conservadores á nombre del partido, inspirándose en altos intereses de la patria que demandan la terminación de una guerra tan funesta.

Madrid 4—12'30 t.

Según despacho oficial que se ha recibido de Puerto Rico, á la caballería norte americana que había desembarcado en la isla, se le han unido algunas partidas de insurrectos y juntas han emprendido operaciones.

Han entrado estas fuerzas en los pueblos de Utuado y Adjuntas. (1)

En Mayagüez también se ha levantado una pequeña partida la cual se halla en las inmediaciones de Añasco.

Madrid 5—12'45 m.

El general Macías, en su telegrama, añade que no ha tenido lugar ningún encuentro de importancia entre nuestras tropas y las invasoras.

Buques yanquis se aproximaron á la costa y efectuaron un desembarco cerca del faro de Cabezas de San Juan, el cual ha caído en su poder.

Otros buques norteamericanos intentan hacer más desembarcos.

Madrid 5—4'50 t.

Al presidente del Consejo de Ministros le ha contrariado la actitud de los Sres. Romero Robledo y Marqués de Tenerife.

Varios de los que han sido consultados revelan asimismo la mala impresión que aquella les ha causado.

Importantes personalidades políticas del partido fusionista, opinan que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el lunes próximo, debe plantearse abiertamente la cuestión de confianza.

Madrid 5—7'55 n.

Todos los valores sobre los que hoy se han efectuado operaciones han mejorado, habiendo más firmeza en las contrataciones. Atribuyo esto á la confianza que ya se va adquiriendo de que muy pronto se volverá á períodos de tranquilidad.

El 4 por 100 Interior subió un entero y 70 céntimos; el Amortizable uno con 25; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 experimentaron un alza de 25 céntimos; los de 1890 de 50 céntimos; las Obligaciones de Aduanas mejoraron dos enteros con 50 céntimos y las Acciones del Banco de España cinco enteros.

En el 4 por 100 Exterior no hubo operaciones.

Sobre los cambios de Londres tampoco se efectuaron y los hechos sobre París bajaron respecto de los últimos

(1) Estos pueblos pertenecen, el primero al partido judicial de Arecibo y el segundo al de Ponce.

verificados, 11 enteros con 75 céntimos.

Madrid 5—10 n.

D. Nicolás Salmerón al ser consultado por el Sr. Sagasta acerca de la paz dijo que se reservaba sus opiniones hasta que las Cortes fueran abiertas.

Llegado este caso manifestaría en el Congreso su modo de pensar respecto de punto de tanta importancia.

Los Capitanes generales D. José López Domínguez y D. Fernando Primo de Rivera se han declarado partidarios de la paz.

Igual manifestación han hecho los Tenientes generales D. Marcelo Azcárraga y D. José Chinchilla.

Madrid 5—10'55 n.

Se ha celebrado un nuevo Consejo de ministros.

Todos los consejeros se han mostrado reservadísimos.

Créese seguro que en él se trató de la oportunidad de presentar la cuestión de confianza y que los ministros acordaron que ahora no se debía promover la crisis.

Madrid 5—11'30 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Santiago de Cuba.

En él dice el general Toral que continúan aumentando en gran proporción el número de los enfermos.

Actualmente asciende este á 3.000 y se notan algunas deficiencias en el servicio sanitario, faltando camas.

Las defunciones suben á la cifra de 14 diarias.

El general Linares sigue mejorando de las heridas que últimamente recibió.

Madrid 5—12 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 56'10.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable, á 63'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'00.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 51'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 88'00.

Acciones del Banco de España, á 365'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 55'00 por 100 P.

Madrid 6—3'30 m.

En la costa sur de la isla de Puerto Rico, cerca del puerto de Ponce, ha encallado el transporte de los Estados Unidos llamado *Massachusset*, después de haber desembarcado fuerzas yanquis.

Asegúrase que se ha perdido totalmente.

En Santiago de Cuba ha comenzado ya la repatriación de parte de las tropas que componían el ejército de desembarco norte americano.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**RÁPIDAS**

Pero ¿qué le pasa al Sr. Romero Robledo?  
¿Porqué quiere que siga la guerra?

*Tal vez no le parecerá bastante desventurada la situación en que entre los politiquillos ambiciosos y la guerra han colocado á España...*

*Tratará de que se remate la suerte. Una persona de carácter tan suave y y tan pacífico, que todas sus cuestiones las ha terminado siempre tranquila y amistosamente ¡pidiendo hoy muerte y exterminio!*

*Había oído decir que le tenía horror á la sangre. Pero sin duda debe ser solamente á la suya. ¡Éi ayer en LA OPINION que él era el único que difería del sentir de los políticos á quienes se había consultado.*

*Todos, absolutamente todos, opinaban por la paz.*

*Hasta los generales. Todos, menos el Sr. Romero Robledo.*

*Recuerdo que cuando el general Salamanca fué designado para desempeñar un alto cargo militar, antes de embarcarse le surgió un incidente personal con distinguido periodista de la Corte. Puesto el caso á la decisión de un Jurado de honor, resolvió éste, por unanimidad, que Salamanca no debía batirse, fundándose en que estaba nombrado Capitán general de la isla de Cuba, y el duelo en tales circunstancias no era admisible.*

*Casi todos encontraron bien el acuerdo, hasta que á Ortega Munilla se le ocurrió comentarlo de la siguiente manera:*

*«Perfectísimamente resuelto. ¡Batirse un General! Eso nunca. ...Si hubiera sido un Arzobispo.»*

*Al ver ahora tan radical mudanza en el pacífico ex-Ministro, no pudiendo explicármela de plausible manera, se me ha venido á las mientes lo relatado. Porque, indudablemente, es necesario que el Sr. Romero Robledo hubiere experimentado en todo su ser un gran trastorno que le haya hecho variar por completo.*

*Y recordando á Ortega Munilla, me he preguntado: ¿si habrán hecho Arzobispo al Sr. Romero Robledo?*

*Y desde luego supongo quien ha sido. Como si lo fuera.*  
D. Carlos.

G. U. O.

**CRÓNICA**

Una respetable casa de Londres, telegrafió ayer á su sucursal en esta plaza, que la paz se había ajustado entre España y los Estados Unidos.

Todo parece indicar que la citada casa inglesa está en lo cierto, por más que ni nuestra agencia telegráfica, ni la de Almodóvar que sirve al estimado colega *Diario de Tenerife*, den como cosa hecha el mencionado suceso.

Indudablemente el gobierno del señor Sagasta quiere ir dándonos á pequeñas dosis la noticia de esa paz que vendrá á ser la anulación de España como potencia colonial y tal vez el comienzo de una nueva era de trastornos interiores.

Las consultas que acerca del ajuste de la paz está haciendo á diversos políticos, habría valido más que las hubiese hecho antes de empezar la guerra ó en el transcurso de ésta.

En vano intentará, por medio de este procedimiento, descartarse de las responsabilidades en que ha incurrido. Su nombre y el del partido que acaudilla, serán sinónimos del mayor desastre que ha abrumado á España en su larga y accidentada historia.

La noticia de que la cuestión de confianza á plantearse el lunes próximo, es otra de las señales que indican que la paz está concertada, hecho lo cual se impone desaparezca del poder un partido que no solamente perdió la confianza del país, sino que se ha conquistado su animadversión.

Creemos, sin embargo, que si las Cortes han de aprobar el tratado de paz, el Sr. Sagasta y sus desventurados colegas son los que deben presentarse en el Parlamento á responder de sus actos y á someterse á la responsabilidad moral que el país les imponga, que en cuanto á la material, muy atrasados estamos todavía en costumbres políticas para hacerla efectiva.

Complemento de los desastres de Santiago de Cuba es la epidemia que en nuestros pobres soldados se ha desarrollado. Aquella tierra traidora se despidió de nosotros de una manera que acrecentará el horror que debe inspirar á todos los españoles.

Tres conocidos y arriesgados viajeros franceses se han dirigido al Municipio de París, para llevar á cabo, en globo, la travesía del Océano de arena de Sahara, empresa aérea que plantea peligros numerosos. Durante un mes cuando menos, bajo la terrible acción del sol africano y á merced del simoun, los valorosos viajeros vivirán sobre las soledades cuyos secretos se prometen sorprender.

El globo cubirá 13.000 metros, y podrá mantenerse en el aire de cuarenta á sesenta días. Un cable de acero de 1.200 metros mantendrá la comunicación entre el globo y la tierra, encontrándose aquél provisto en su parte superior de una bovina Rumkhorff, que permitirá á los aeronautas castigar rudamente con una descarga eléctrica á los indígenas que pretendiesen detener el globo.

El proyecto de que damos noticia, concebido por marinos y discípulos politécnicos de justa reputación, es por demás científico, y contiene minuciosas y notables precauciones para asegurar su éxito.

Por el Ministerio de la Gobernación se interesa la captura del autor de la muerte del Sr. Martínez Izquierdo, obispo que fué de Madrid-Alcalá, el ex-cura Galeoto, fugado del manicomio de Leganés.

Las cédulas personales se recargarán este año, según la ley de presupuestos, en un cincuenta por ciento.

En el vapor correo que saldrá de este puerto el día 10 del corriente, embarcará para la Península, con objeto de reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo D. Esequiel Mandillo y Benvenuty, presidente de la Sociedad *Santa Cecilia*, de esta Capital.

Mañana harán ejercicios de fuego en el campo de las Cruces, los individuos pertenecientes á la primera reserva de esta Capital.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública que el director de la Escuela Normal superior de la Laguna, se encargue de la inspección de primera enseñanza, hasta que el inspector nombrado, D. Manuel Ibars y Borrás, se posesione de este cargo.

La cantidad ingresada por el Ayuntamiento de esta Capital, en la sucursal del Bando de España, para garantía del empréstito y por consecuencia de los productos del mes de Julio último, correspondientes al matadero público y plaza del mercado, se descompone en la siguiente forma:

	Pesetas
Por matadero . . . . .	6.509'68
» plaza del mercado. . . . .	3.694'46
Total. . . . .	10.204'14

Mañana, domingo, se celebrará la festividad de Nuestra Señora de Gracia, en la ermita de su nombre, situada en la carretera de esta Capital á la Laguna, en cuyo templo ha hecho grandes reformas este año, su celoso mayordomo nuestro amigo D. Manuel González.

El novenario á la Virgen que empieza esta noche, terminará el domingo próximo y la función religiosa se celebrará á las diez de la mañana y por la tarde, á las 5, habrá vísperas, sermón y procesión.

Procedente de Génova, Nápoles, Gibraltar y Funchal, fondeó ayer tarde en este puerto el crucero de guerra italiano *Dogali*, al mando del capitán de fraga señor Raffaeli Marselli.

Este buque tiene 2.055 toneladas, monta 19 cañones y los tripulantes 350 hombres.

Saludó á la plaza, contestándole ésta desde la fortaleza de Almeida.

Sean bien venidos los jefes, oficiales y tripulantes del *Dogali*.

Después de informado por la Jefatura de Obras públicas, se ha pasado á la Comisión provincial para el mismo

efecto el expediente, proyecto y presupuesto de las obras del nuevo cementerio de esta Capital.

A título de curiosidad tomamos de la *Revue Internationale de L'Electricité*, del 9 del corriente, las siguientes noticias:

«El penetrar de noche en el puerto de Nueva York sería según parece, un verdadero suicidio para el barco que lo intentara. Todos los pasos están defendidos por gran número de torpedos provistos de flotadores cuyo menor contacto produciría la explosión. Desarmados durante el día vuelven á establecerse los circuitos al acercarse la noche. Además el gobierno americano ha determinado instalar en todos los principales puntos de la costa señales eléctricas llamadas «*telefotos*» (z) que consisten en lámparas incandescentes blancas y rojas que se encienden ó apagan por medio de un manipulador. Boston, New York, Key West, San Francisco, etc., van á ser provistos de aparatos de éstos, de modo que de noche se puedan transmitir órdenes rápidamente, ya sea á los fuertes próximos ó á los barcos que se hallen cerca de las costas»

Anoche, en la calle del Sol, un niño cómo de cinco años, que se entretenía en echar petróleo en un quinqué encendido, tuvo la desgracia de que se le inflamase el líquido y de que las llamas le prendiesen fuego á la ropa, resultando aquel con graves quemaduras en un brazo y parte del cuerpo.

A los desesperados gritos del niño acudió en su auxilio el padre, quien también resultó con quemaduras en una mano.

Ambos fueron curados de primera intención en la farmacia del Sr. Serra.

El ilustre novelista Emilio Zola ha sido condenado á satisfacer 5.000 francos de indemnización á cada uno de los peritos que intervinieron en el proceso Dreyfus, y contra quienes se formulaban insultos en la célebre carta del insigne escritor.

Cuanto á la pena de prisión á que le ha condenado el Tribunal, no la purgará monsieur Zola, porque se le aplicarán las prescripciones de la ley Beránger.

Mañana á la noche amenizará el paseo en la Alameda del Príncipe, de 8 y media á 10 y media, la charanga del Regional número 1, conforme al siguiente programa:

- 1.º «Tercien las Armas», Paso-doble.—C. Pintado
- 2.º Polka de la Zarzuela «Los Cocineros».—Torregrosa.
- 3.º Introducción y Aria de Bajo de la Opera «El Trovador».—Verdi.
- 4.º «Pavana de concierto».—E. Lucena.
- 5.º «Esperanza», Tanda de Valses.—O. Metra.
- 6.º «La Gracia de Dios», Paso-doble.—R. Roig.

### DE SOBREMESA

En la prevención:  
Un ganapán acusado de robo se presenta escoltado por dos municipales.  
—¿Su nombre de usted?—le preguntan.  
—No puedo decirlo.  
—¿Por qué?  
—Porque deseo guardar el incógnito.

En una reunión:  
—¿Saben ustedes la baladronada que ha soltado un general yankee, según he leído en un periódico extranjero? ¿Que vendrá á España á beber manzanilla en la boca de la andaluza más hermosa!  
—¿De veras? ¡Ay! Ese... señor desconoce la existencia de las navajas.

### Sección marítima

Registro  
anual  
y mensual  
de vapores

5 DE AGOSTO

- 764-6 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 765-7 Vapor de guerra italiano *Dogali*, de Génova, con su equipo, a su consúl.
- 766-8 Vapor inglés *Skerryvore*, de Blyth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por The Tenerife Coaling y C.<sup>a</sup>
- 6 DE AGOSTO
- 767-9 Vapor inglés *Tetuan*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su primitiva procedencia despachado por Hy. Wolfson.
- 768-10 Vapor inglés *Susu*, de Teod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>
- 769-11 Vapor inglés *Umhuzi*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal, despachado por Hy Wolfson.

### Registro civil

5 AGOSTO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D. Andrés Fernández González, de esta ciudad, 90 años, viudo; San Andrés.—Epilepsia facial.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

6 AGOSTO

*Santo de hoy*.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor.

*Santo de mañana*.—San Cayetano y San Alberto Carmelita.

Cuarto menguante el día 9 á las 5 y 8 m. de la mañana en Tauro. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

### Compañía de vapores correos

INTERINSULARES CANARIOS

#### AVISO

Atentamente se pone en conocimiento de los señores cargadores y pasajeros, que desde esta fecha, y en atención á las dificultades circunstancias porque agradesamos, quedan suspendidos los viajes que los vapores de esta Empresa vienen haciendo á los puertos del Sur de Tenerife.

La Compañía animada por la confianza que le dispensa el público, tiene gran interés en continuar el servicio y se propone restablecerlo tan pronto el comercio de la Provincia recobre su acostumbrada normalidad. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Agosto de 1898.

### GANGA

En 60 duros, al contado, se vende un piano en buen uso.

Darán razón en la Laguna, Carrera, 41.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
Barómetro reducido á cero . . . . . 759'60  
Termómetro á la sombra . . . . . 27'7  
Tensión del vapor . . . . . 14'6  
Humedad relativa . . . . . 51'0  
Viento . . . . . E.  
Fuerza del viento . . . . . 0.  
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 1.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 28'2  
Id. mínima de anoche . . . . . 22'6  
Estado del mar . . . . . Llano  
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . . 0,0

### OJO A LA GANGA

Solamente durante la presente semana

Se vende por poco precio, por ausentarse su dueño del país, una máquina Fonográfica con sus accesorios correspondientes. Se garantiza ser del sistema más perfeccionado, tanto por su sencillo aparato como por la sonoridad de sus voces y al mismo tiempo muy manuable para llevarla á cualquier fiesta de pueblo y dar audiciones en casas particulares.

El interesado garantiza que cualquier persona aprende á manejarla en menos de dos horas, lo mismo para emitir que recojer las voces.

Tiene dicha máquina un gran número de piezas de buenos cantantes tanto extranjeros como nacionales, de orquesta y de banda.

Para informes, dirigirse á la fonda «El Teide», de Miguel M.<sup>a</sup> Expósito, calle de la Marina número 19.

### Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

### Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

batáis en duelo no os dejéis asesinar, porque seguramente no volveré á estar allí para recojeros y cuidaros en los subterráneos del *Hotel del Diablo*.

René se estremeció: las palabras de Dagoberto le traían á la memoria lo que él había oído contar la mañana de aquel mismo día por maese Bonnin, á propósito de la adquisición del marido de Juana de Simeuse.

—¿El *Hotel del Diablo*!—repitió.

—Si; lo habíamos elegido por domicilio *Botón de Oro* y yo, y hemos sido arrojados de él la semana pasada por el pillote con quien os batisteis en el mismo sitio en que estamos.

—¿El barón de Kerjean?

—En persona.

—Pero—exclamó René—el barón acaba de comprar el *Hotel del Diablo*. ¿lo sabíais?

—¡No en verdad!—dijo Dagoberto con una carcajada.—¡Pues entonces es en la misma casa de vuestro asesino donde habéis encontrado un asilo! ¡Vaya una cosa curiosa y original.

—¿Queréis prestarme un servicio?—preguntó el marqués.

—¿Que si gusto!... No volváis á preguntarlo.

—Pues bien, haced lo que habéis hecho hasta ahora: explicadme lo sucedido desde el momento en que caí herido por los espadachines del barón, por qué me habéis cuidado con tanto esmero.

—Esto es bien sencillo.

Dagoberto comenzó el relato de los hechos que ya conocen nuestros lectores. El secreto de los subterráneos llenó de estupor á René: adivinó por intuición que alguna obra de iniquidad se iba á llevar á cabo en aquellas misteriosas criptas, á las que Kerjean iba sin cesar como un genio malo.

—¿Cómo saberlo!—murmuró.

mil veces más que á mi vida, lo he perdido para siempre. Pertenece á un hombre infame, á un asesino, á un bandido que no me ha permitido desenmascararle, porque, al perder al barón de Kerjean, el deshonor alcanzaba á la hija de los Simeuse! Mi existencia no tiene ya más que un objeto; no me resta más que desempeñar un papel en este mundo... velar desde lejos por la que fué mi prometida, y á la que amenaza un peligro incesante, porque el miserable cuyo nombre lleva es capaz de todos los crímenes. Nada me apartará de ese objeto... desempeñaré ese papel hasta el final... defenderé á Juana, lo juro; tanto tiempo como me sea permitido disputar mi vida al asesino barón de Kerjean.

X

René estaba absorto en estos pensamientos, cuando vino á sacarle de aquella profunda meditación un ruido de pasos que se oyó en el jardín; salió del pabellón y se vió enfrente del anciano que momentos antes le había entregado las llaves.

—¿Qué me queréis, amigo mío?

—He reflexionado—respondió el criado—que quizás el señor acabará de llegar á Paris y no habrá tenido aún tiempo de montar su casa; venia, pues, á ponerme á su disposición en el caso de que tuviera necesidad de mis servicios.

—¿Cómo os llamáis, amigo mío?

—Mathieu, señor, para serviros.

—Pues bien, Mathieu, acepto vuestro ofrecimiento de muy buen grado, y hasta debo añadir que me salva de un gran embarazo: me serviréis, de comer: me contento con poco: hé aquí diez lises para los primeros gastos: hacedme el gusto de ir á buscar lo necesario para escribir; pagad el carruaje que está á la puerta y despedidle.

**J. T. RENNIE SON & C.<sup>os</sup>****PARA LONDRES**

El magnífico vapor

**INYONI**

llegará á este puerto el 12 de Agosto.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,  
Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**Centro América**

llegará á este puerto del 8 al 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
El hermoso vapor**ALEXANDRE BIXIO**

saldrá el día 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TETUAN**

el día 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.

**The British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup>**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor

**ROQUELLE**

saldrá de este puerto el día 8 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>**AVISO**

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.

**ACADEMIA FAURA****PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES**

Director y fundador, el Teniente

Coronel de Infantería

**D. ENRIQUE FAURA GABIOT**

en ausencia, el

Coronel de Infantería y distinguido escritor militar

**D. FRANCISCO MARTÍN ARRUE**

LEGANITOS, 37.—MADRID—LEGANITOS, 37.

Internos. Medio pensionistas. Externos.

Esta Academia fundada en 1882, es una de las más antiguas y acreditadas, contando para la enseñanza con el concurso de profesores de Ingenieros, Artillería, Caballería, é Infantería.

El Director reside actualmente en esta ciudad, Fonda Peninsular, y facilitará reglamentos orgánicos de la citada Academia á quien lo desee.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

**POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*Esta obra, trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA***Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Servicios generales periódicos. 2.<sup>a</sup> Servicios especiales de cada mes. 3.<sup>a</sup> Servicios generales no periódicos. 4.<sup>a</sup> Consultas. 5.<sup>a</sup> Juzgados municipales. 6.<sup>a</sup> Sección libre. 7.<sup>a</sup> Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

El anciano salió y volvió al poco rato, llevando papel, plumas, tinta, lacre, etc.

—En la alcoba tenéis una mesa de despacho—le dijo;—¿qué hora quiere el señor que le sirva la comida?

—A las seis.

—El señor puede contar con mi exactitud.

René subió al primer piso, se instaló delante de la mesa de despacho y escribió á su ayuda de cámara, criado completamente leal, y con el cual podía contar. Le daba orden de dejar á Brest sin demora, y que fuera á unirsele á París, á la casa que le indicaba; le decía además que no dijera á nadie dónde vivía, y que llevara consigo muchas maletas llenas de ropa blanca y vestidos.

Mathieu llevó la carta al Correo, y volvió á encender los hornillos de la cocina.

Pasó el día; hacia las ocho y media, el marqués de Rieux puso en sus bolsillos veinte mil libras en oro; envió á buscar un carruaje de alquiler y se hizo conducir á la tienda de un armero que vivía en la calle de San Antonio; una vez en dicha tienda, compró una elegante y sólida espada, que ciñó al instante, y dos cachorrillos, que el armero cargó á presencia suya; terminadas las compras, el carruaje se puso en marcha y se detuvo, por indicación del marqués, á poca distancia del sitio de la cita dada por Dagoberto y *Botón de Oro*.

René se había adelantado á la hora señalada; permaneció dentro del carruaje hasta el momento en que dieron las diez en el reloj del Luxemburgo se apeó entonces y se dirigió á la calle Tombe-Issoire.

Grandes nubes velaban la luna: reinaba gran oscuridad, que hacía la noche sombría como una caverna. El marqués de Rieux marchaba á paso lento para no tropezar en el pavimento desigual de la calle; alcanzó la pared del cercado desierto; llegó cerca de la pequeña puerta por la cual había

pasado en pleno día con el barón de Kerjean; juzgando inútil ir más lejos, y extremadamente fatigado además, se apoyó contra la puerta.

Transcurridos dos ó tres minutos, René comenzaba á asombrarse de la inexactitud de los bandidos, cuando de repente, una voz ahogada que parecía venir del Cielo, murmuró:

—Señor marqués, ¿sois vos?

René levantó la cabeza, y le pareció distinguir vagamente en las tinieblas una forma oscura á caballo sobre el muro.

Había reconocido la voz de Dagoberto, y respondió:

—Sí, soy el que esperáis.

—*Botón de Oro*—repuso el enano,—abre la puerta. Señor marqués, tomaos la molestia de pasar, pues mejor estáis dentro que en medio de la calle.

René oyó al mismo tiempo el chirrido de la cerradura y el gemir de los goznes; instintivamente titubeó antes de franquear el dintel y de ponerse de nuevo á la discreción de aquellos miserables; pero bien pronto alejó de sí aquel recelo y entró resueltamente dentro del cercado.

La puerta se cerró tras él; Dagoberto abandonó de un salto el punto que ocupaba á seis pies de tierra, y se encontró al lado de René y del gigante.

—Señor marqués—dijo;—sabía que la palabra de un hombre tal como vos era sagrada; teníamos confianza *Botón de Oro* y yo: ¿traéis sin duda el dinero convenido?

—Helo aquí—respondió René;—pero la noche está muy oscura. ¿Cómo vais á contarlo?

—¿Cómo contarlo, señor marqués!... Somos incapaces de hacer eso; hay veinte rollos, ¿no es verdad? Diez para mi compadre y diez para mí. Esta bien, y os daremos recibo. Ahora, señor marqués, permitidme que os dé un buen consejo: tened más cuidado de vuestra persona, y cuando os